



**MANIFIESTO QUE PRESENTAN EL GRUPO SOCIALISTA, GRUPO POPULAR Y GRUPO CIUDADANOS DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES CON MOTIVO DEL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.**

En Cáceres a 24 de Noviembre de 2017

44 mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas

8 niños y niñas asesinados por las parejas o exparejas de mujeres víctimas de violencia de género.

23 menores huérfanos y huérfanas por violencia de género

13 menores de 18 años tienen una orden de protección por violencia de género en nuestra región

Estos son datos y resultados de la violencia contra las mujeres en España de este año. Ante esto, que es la consecuencia y resultados de la desigualdad entre mujeres y hombres, no queremos permanecer impasibles.

Desde la Diputación de Cáceres venimos desarrollando numerosas acciones a favor de la Igualdad de Oportunidades y contra la discriminación de las mujeres: campañas de sensibilización y prevención de la violencia de género, asesoramiento para elaborar planes de igualdad, dotación de instrumentos para la gestión de políticas municipales de igualdad, subvenciones a AMPAS y Asociaciones para que lleven a sus municipios proyectos de igualdad, o la participación en el Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO), entre otras.

Pero hoy 25 de Noviembre, Día Internacional de eliminación de la violencia contra las mujeres, queremos dejar constancia de que nuestro compromiso contra la violencia de género es firme y que vamos a seguir trabajando desde esta Diputación y con los Ayuntamientos de la Provincia en políticas y medidas que pongan fin a la violencia machista, porque la experiencia nos ha demostrado que cuanto más cercana están Administración y ciudadanía, más eficaces son las medidas de sensibilización, de educación, o de detección



precoz, y más eficaz es la respuesta de urgencia o el seguimiento de los servicios.

En septiembre de este año se ha aprobado el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, que recoge 213 medidas de prevención, asistencia y protección de las víctimas y de sus hijos e hijas, de los huérfanos y huérfanas y de las madres y madres de los niños y niñas asesinadas y este Pacto incluye medidas que nos afectan especialmente a las Administraciones locales, dándonos un mayor protagonismo en las competencias en violencia de género, así se contempla una modificación en la Ley de Régimen Local que supone que las Entidades Locales van a contar con competencias en materia de violencia de género, así como en promoción de políticas de igualdad entre mujeres y hombres. Este Pacto también contempla la creación de unidades de apoyo local para, de manera transversal, ayudar y proteger a las víctimas permanentemente

Por todo esto, un año más, nos unimos al llamamiento de Naciones Unidas de conmemorar el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las mujeres, y ratificamos nuestro compromiso explícito de rechazo de la violencia de género, ratificamos nuestro compromiso de trabajar hasta conseguir su erradicación. Tenemos la convicción de que la tolerancia cero a la violencia contra las mujeres debe ser un valor de la sociedad en su conjunto. Es nuestro compromiso, son nuestros valores.

Pero como es tiempo de soluciones, no podemos conformarnos con la aprobación del Pacto de Estado, hay que garantizar que están dotadas suficientemente las partidas presupuestarias comprometidas en el mismo, sin olvidarnos de dotar suficientemente a los Ayuntamientos para poder cumplir con las medidas pactadas.

Además de los presupuestos, uno de los mayores problemas a los que nos enfrentamos en la lucha contra la violencia de género en estos momentos está relacionado la falta de confianza en los poderes públicos de las víctimas, que lleva a que un número importante sean asesinadas sin haber denunciado antes. Tenemos que conseguir que las víctimas tengan confianza en la justicia, que estén protegidas, que no teman perder a sus hijos e hijas, que con nuestro compromiso y el de toda la sociedad tengan el convencimiento de que contra los malos tratos “hay salida” que es posible una vida sin miedo y sin violencia.

Hace falta mucho valor, mucho coraje para salir de la violencia, para denunciar al maltratador, para hacerle frente, cada retirada de denuncia es un fracaso de la sociedad. Cada denuncia retirada es un éxito del maltratador en su



estrategia del miedo, de la coacción, de la amenaza. La impunidad es gasolina para el motor de la violencia que hay que eliminar.

Suponiendo un importante avance haber firmado en Pacto de Estado contra la violencia de género, han quedado importantes lagunas tales como que se contemplen todas las manifestaciones de dicha violencia y no exclusivamente las que se producen en relaciones de pareja, cualquier manifestación de la violencia de género supone un menoscabo de los derechos y vulnera el Principio de Igualdad.

Firmado ,-

Luis Fernando García Nicolás  
Portavoz del Grupo Socialista

Firmado ,-

Alfredo Aguilera Alcántara  
Portavoz del Grupo Popular

Firmado ,-

Víctor Gabriel Peguero García  
Portavoz de Ciudadanos